

Eduardo Pérez Vila

Pensarlo con la vivienda protegida

En enero se publicó en el DOG la que será la nueva Ley de Vivienda de Galicia que sustituirá a la todavía joven Ley del año 2003. El nuevo texto introduce importantes novedades que habrá que esperar a ver cómo se traducen a la práctica. Entre esas novedades está el endurecimiento de las sanciones en relación con la vivienda protegida, con el fin de contribuir a la erradicación de prácticas ilegales y fraudulentas.

Sin duda, una de esas prácticas en relación con la vivienda protegida consiste en acceder a una de ellas y no destinarla a vivienda habitual del adquirente, sino que la misma se tiene vacía. Pues bien, es ésta una práctica que la Ley quiere atajar mediante un endurecimiento de las sanciones partiendo de la base de que, teniendo en cuenta lo difícil que resulta para muchas personas y familias acceder a una vivienda, tener viviendas protegidas vacías no ha de permitirse.

Dispone la nueva Ley de Vivienda de Galicia que se considera infracción muy grave en vivienda protegida tener la vivienda vacía, previéndose para este tipo de infracciones una multa que puede ir desde los sesenta mil hasta el millón de euros, sin perjuicio de la posibilidad de que se impongan medidas complementarias, como la pérdida de beneficios o ayudas percibidas, e incluso la resolución del contrato de compraventa.

Con las altas cuantías de las sanciones, la Ley pretende alcanzar un doble objetivo. Por un lado, una función disuasoria, en el sentido de que aquél que pretenda adquirir una vivienda protegida para tenerla vacía ha de pensárselo dos veces, pues puede salir mal parado de su inversión; por otro lado, dar un castigo ejemplar a quien adquiere una vivienda protegida en claro perjuicio de otras personas o familias con verdadera necesidad de satisfacer sus necesidades de vivienda habitual.

Para que se alcancen los objetivos, la Administración ha de poner todo su empeño y medios necesarios, pues de lo contrario, los buenos propósitos de la Ley se quedarán en eso, buenos propósitos.

(*) Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

El ministro de Economía alemán ofrece su dimisión y es rechazada

■ *Explica por carta que cumple 65 años y no está en sus planes seguir*

francfort
AGENCIAS

El ministro de Economía alemán, Michael Glos, ha enviado una carta al presidente de su partido, la Unión Social Cristiana (CSU), Horst Seehofer, presentándole su dimisión, según confirmó un portavoz del ministerio e informa la prensa local.

Al parecer, el ministro tendría intención de dejar el cargo cuando cumpla 65 años, según el contenido de la carta. "Debido a que cumpla 65 años este año, mis planes de vida no encajan con la pertenencia a un gabinete después del 28 de septiembre", señaló Glos en la misiva.

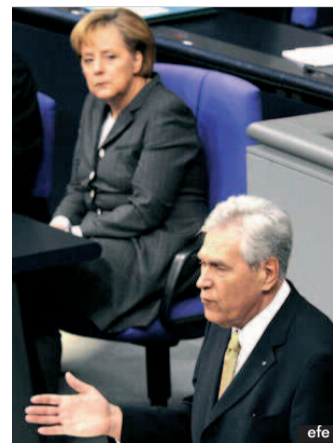
Glos informó ayer mismo por teléfono de sus intenciones y sobre la carta a la canciller alemana, Angela Merkel, según detalla el diario alemán "Finan-

cial Times Deutschland". Sin embargo, el jefe del partido alemán Unión Cristiana (CSU), Horst Seehofer, rechazó la dimisión.

Glos había justificado su propuesta de dimisión por la necesidad que tiene su partido de renovarse tras perder la mayoría absoluta en las elecciones de la región federal de Baviera. "Michael Glos tiene mi confianza y le he comunicado que no acepto su oferta", dijo Seehofer, según informó un portavoz.

Glos es uno de los dos ministros de la CSU en el gobierno de coalición de Merkel, donde rige el acuerdo de que cada uno de los tres partidos que la integran puede proponer los nombres de los titulares de las carteras que les corresponden.

La oferta de dimisión de



Glos con Merkel al fondo.

Glos no estaba relacionada, al menos directamente, con la crisis económica, sino con los problemas de su partido y con su deseo de retirarse del Gobierno como muy tarde después de las elecciones generales del próximo mes de septiembre.

El Senado de EE UU votará el martes el plan de estímulo de Obama

washington
AGENCIAS

El pleno del Senado de EE UU debatió ayer el plan de estímulo económico, después de que un grupo de republicanos y demócratas alcanzaran un principio de acuerdo al respecto, pero la votación sólo ocurrirá el martes como pronto.

El líder de los demócratas en la Cámara Alta, Harry Reid, marcó un voto de procedimiento para el lunes por la tarde, un paso previo a la decisión final sobre el plan. Eso significa que si los republicanos no ponen objeciones, la votación final tendría lugar el martes. El texto contempla usar unos 827.000 millones de dólares en dos años para intentar revivir la economía estadounidense, que está en recesión desde 2007.

INSTITUTO GALEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

500 MILLÓNS DE € PARA AS NOSAS PEMES

IMPULSAMOS ÁS EMPRESAS GALEGAS



UN ESFUERZO COMÚN

O Igape impulsa a actuación conxunta de dezanove entidades financeiras e das sociedades de garantía recíproca Afigal e Sogarpo, para por a disposición das Pemes 500 millóns de € é así financiar os créditos de circulante, a reestructuración de pasivos de curto a longo prazo e as ampliacións de capital.

UNHA RESPOSTA COMPARTIDA

Esta colaboración é a resposta de todos para financiar as Pemes galegas e reactivar a economía e o emprego. **Infórmese no Igape e acuda a algunha das entidades financeiras para que valore o seu proxecto, e ás sociedades de garantía recíproca para avaliar a súa operación. O Igape subvencionará os seus gastos financeiros e o tipo de xuro.**

ENTIDADES COLABORADORAS

CAIXA GALICIA · CAIXANOVA · CAIXA RURAL GALEGA · CAJA ESPAÑA · LA CAIXA · BANCAJA · CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO · CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA · BANCO BILBAO VIZCAYA · BANCO DE GALICIA · BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO · BANCO ESPÍRITO SANTO · BANCO GALLEGO · BANCO PASTOR · BANCO POPULAR · BANCO SABADELL · BANCO CAIXA GERAL, S.A. · BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO · BANCO ETXEVERRIA · AFIGAL · SOGARPO

INFÓRMATE NO 902 300 903
OU NA WEB: WWW.IGAPE.ES

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA
E FACENDA